

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA TEXTIL OCEAN PACIFIC DEL ECUADOR INTEROCEAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Sangolquí, el día 10 de abril del año 2015, a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Autopista Sangolquí Amaguafía Km 3.5, planta alta, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía Distribuidora Textil Ocean Pacific del Ecuador Interocean Cia. Ltda., con la presencia del ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo, propietario de 69.300 participaciones, del ingeniero Johnny Kleber Recalde Capelo, propietario de 69.300 participaciones y del ingeniero Mario Fernando Recalde Capello, propietario de 71.400 participaciones. El capital social de la compañía es de ocho mil cuatrocientos dólares. Cada participación tiene un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el Presidente Titular, ingeniero Mario Fernando Recalde Capello y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

El Presidente declara instalada la sesión. La Junta aprueba el orden del día y procede a tratar cada uno de sus puntos.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad y dispone que se lo agregue al expediente de esta Junta. El ingeniero Alfonso Recalde Capelo y el ingeniero Mario Fernando Recalde Capello se abstienen de votar por ser administradores de la Compañía.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El Gerente General presenta a consideración de la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014. Los documentos son aprobados por unanimidad por la Junta y dispone que se los agregue al expediente de esta Junta. El ingeniero Alfonso Recalde Capelo y el ingeniero Mario Fernando Recalde Capello se abstienen de votar por ser administradores de la Compañía.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

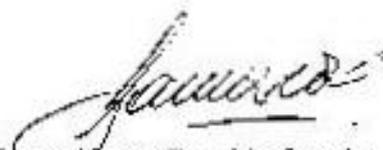
La administración informa que durante el ejercicio 2014 la empresa no tuvo actividad económica y por lo tanto no tiene resultados que presentar. La Junta se abstiene de conocer sobre este tema.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 12h00.



Ing. Mario Recalde Capello
Presidente / Socio



Ing. Alfonso Recalde Capello
Gerente General/ Secretario/Socio



Ing. Johnny Recalde Capello
Socio